ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de la oposición para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convoca-toria de la oposición para la provisión de cuatro plazas de Auxi-liares Administrativos vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 264 y «Boletín Oficial» de la provincia número 249, de fechas 4 de noviembre y 17 de octubre de 1963, respectivamente:

Admitidos

Don Enrique Alonso Abad, Don Francisco Montés Tarrero. Don Juan Zapata Abad.
Don Juan Andrade Bermudo.
Don Javier Paz Monleón.
Don Jaime Nadal Pellisa
Don Angel Nuño Molina. Don Melchor Clemente Martinez.

Doña Marta Boixadera Viñas, por no tener cumplido el servicio social.

Lo que se hace público a los efectos de lo determinado en las bases de la convocatoria y disposiciones vigentes.

Prat de Llobregat, 24 de diciembre de 1963.—El Alcalde, Jainie Codina Vila.—6.708.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de septiembre de 1963 por la que se concede la libertad condicional a 166 penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplica-ción del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del vigente Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de feberro de 1956, a propuesta del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de las Penas por el Trabajo y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha,

S. E. el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de libertad condicional a los siguientes

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Anto-nio Rodríguez Calvo, José Ramos Villalón, Francisco Prieto Jares, Luis Rodríguez Calvo, Silvino Arroyo González, Neme-sio Nieto Ramos, Santiago Aparicio Cerezo, José Manuel Hevia

De la Pirisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares:
Reina Cohen Ben-Sacche, Vicenta Rosa Fernández Bartolomé.
Del Reformatorio de Adultos de Alicante: Antonio Navarro
Tremiño, Roque Moreno Moreno, Antonio Rodríguez Herrera,
José Torres Rico, Antonio Tenza Ruiz, José Rico Navarro,
Francisco Palacios Caballero, Fernando Poquet Hernández, Gui-

Prancisco Palacios Caballero, Fernando Poquet Hernandez, Gurllermo Carrión Carrión, Francisco Ampurdanes Piera, Enrique Pinilla Vallejo, Francisco Piedra Teruel.

De la Prisión Central de Burgos: Manuel Milans Rivera, Alberto Casals Broullón, Francisco González Vicente, Manuel Adrio Folgueira, Alberto Calabria Castillo, Andrés Carvajal de Andrés, Sebastián Castillejos Núñez, Eduardo Ganga Zafra, Míguel Vázquez Pesquera.

De la Prisión Central Habilitada de Cáceres: Alfonso Cora

De la Prisión Central Habilitada de Cáceres: Alfonso Cortés González, Alfonso Vargas Fernández, Miguel Ramiro Navidad, Manuel Romero Serrano.

dad, Manuel Romero Serrano.

De la Colonia Penitenciaria de El Dueso, Santoña (Santander): Juan Vidiella Fanlo, Manuel Tesouro Lemos, José Luis de la Torre Isusi, Angel Manuel Silveira Pérez, José Antonio Soto Ruiz, José Manuel Sariego Fernández, Emilio Alvarez Alejandro, José Caveda García, Emilio Cereceto Sama, David Irisarri Castroviejo, Valentín Suárez Nieto, Jacobo Vicente Manteiga Rey, Arturo Lozano Calle, Pedro Marchena Crespo, Manuel Pérez Carballo.

De la Prisión Central de Gijón: José Rodríguez Estévez.

De la Prisión Central de Gijón: José Rodríguez Estévez, Alfonso Bernardo Fernández de Con, Francisco Gutiérrez

Martin.

Del Sanatorio Antituberculoso Penitenciario de Guadalaja-

ra: José Guillén Parra.

Del Hospital Penitenciario de Madrid: Luciano Pineda Murillo, Jaime Salieto Gutiérrez, Jesús Solsona Cros, Emeterio González Morán, Benito Fernández López, Felipe Villora Blázquez, Asunción Samaniego Robisco. Del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Juana

Gallo García, Antonio Salvadores Santorum.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Francisca Rueda Gallardo.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Málaga: Ricardo Calvo Gómez, Rafael Carmona Fernández, Pablo Gabriel Alvarez Torres.

Del Reformatorio de Adultos de Ocafia (Toledo): José Antonio Blanco Durán, Francisco Romero Romero, Daniel Camuñas López.

De la Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz): Valeriano Córdoba Ascanio, José García Latas, Gonzalo Juan Garrido Rey

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valen-

De la Prision Central de San Miguel de los Reyes (Valencia): Pedro Romero Prats, Francisco López Camas, Sebastián Rodríguez Rodríguez, Moises Pérez Blanco.

De la Prisión Celular de Barcelona: Antonio Góngora Carreño, Santiago Ginés Mateo, Abel Royo Plo, Vicente Ferrer Planells, Manuel Góngora Muñoz Cobo.

De la Prisión Provincial de Córdoba: Manuel Gómez Carmona, José Rada Trujillo, Manuel Gómez Rivilla, Jesús García Sánchez, Bedra Cuanca, Rodríguez, Les Garcías Redriguez, Petrándas

Sánchez, Pedro Cuenca Rodríguez, José Cañizares Fernández, Antonio Estévez Delgado, Cayetano Cano Carrasco.

De la Prisión Provincial de Granada: Tomás Abril Luna.

De la Prisión Provincial de Huesca: Joaquina Solana Ga-

De la Prision Provincial de Huesca: Joaquina Solana Gabas, Francisco Tirado Heredia.

De la Prisión Provincial de Hombres de Madrid: Juan José Araguas Ferrando, Gustavo Juan Estal González, José Carrasco González, Eduardo Isidro Gómez López, Angel Quiralte Ramos, José Durán Calvo, Diego Candelera Velo, Francisco Díaz Miranda, Pablo Bordonaba Polo. Clemente González Capada. Díaz M Cepeda.

De la Prisión Provincial de Mujeres de Madrid: Francisca

De la Prisión Provincial de Mujeres de Madrid: Francisca Rodríguez Serrano.

De la Prisión Provincial de Málaga: José Alba Romo.

De la Prisión Provincial de Oviedo: José García Pérez, Benjamín Agustín Blanco Fernández.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Jenaro Rodríguez Santana, Eliseo Gabino Farina.

De la Prisión Provincial de Santander: Santos Saiz Ezquerra

De la Prisión Provincial de Soria: Santiago del Río Blanco, Ignacio Balerdi Garagarza.

De la Prisión Celular de Valencia: Miguel Torrljo Blay, Manuel Pedraja Rivilla, Luis Manuel Pascual Rodríguez, Andrés Molina Ruiz, Aurelio Zurriaga Zurriaga, De la Prisión Provincial de Zaragoza; Matías Antonio Ro-

yano Peña.

De la Prisión Preventiva de Ceuta: Rafael del Barco Fer-Del Destacamento Penal de Bardarán (Logrofio): Romualdo

Azcona García, Paulino Jiménez González,
Del Destacamento Penal de Caurel (Lugo): Leonardo Carre-

Del Destacamento Penal de Guara-Aguas (Huesca): Juan González Reche.

Del Destacamento Penal de Mirasierra, Fuencarral (Madrid):

Francisco González.

Del Destacamento Penal de Puig (Valencia): Felisindo Rodríguez González, Justo Solá de San Francisco, Sebastián Lladó Esparrica, Juan Leiva Leiva, José Manuel Sendín Pérez, Vi-

cente Juan Ruiz.

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Juan Pascual Lacruz, Angel Navarlaz Navarlaz.

Del Reformatorio de Adultos de Alicante: Francisco Marín López, José María García Alburquerque, Joaquín Matias Matías.

De la Prisión Central Habilitada de Cáceres: Pedro Moreno Apullar Joránina López Cámpa.

Aguilar, Jerónimo López Gómez.

De la Colonia Penitenciaria de El Dueso, Santoña (Santander): Jesús Fernández Fernández, Tomás Moreno Díaz, Enrique Raúl Meimige Lemos, Enrique Gorgonio Iglesias, Manuel Cabanas Salgado, Francisco Horas Blanco.